

TOLUCA

IEEM promueve la inclusión y la no discriminación

Como organismo público con la atribución de promover, respetar, proteger y garantizar los Derechos Humanos, así como de combatir toda forma de discriminación, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) impulsa una serie de acciones y mecanismos para involucrar a todos los sectores sociales, a fin de construir comunidades más participativas y representativas.

Como ejemplo, destaca que desde 2021, el IEEM cuenta con una Política de Igualdad Laboral y No Discriminación, la cual tiene como propósito promover una cultura de igualdad laboral y no exclusión.

En adición, se han creado diversos instrumentos y documentos de aplicación en la materia, con el objetivo de nombrar y visibilizar a mujeres, integrantes de la diversidad sexual y poblaciones no binarias, evitando expresiones discriminatorias y reconociendo la pluralidad, como: los Lineamientos para el uso del lenguaje ciudadano e incluyente del

IEEM; la Guía de aplicación de los lineamientos para el uso del lenguaje ciudadano e incluyente y el Breviario para la comunicación icnográfica incluyente.

También en los periodos de proceso electoral, el IEEM difunde e implementa el Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana que existen al respecto; dicho instrumento fue elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Además, se han creado espacios de discusión sobre el derecho a la participación en la vida pública de personas de la comunidad LGBT+ cuya finalidad es concientizar, sensibilizar e informar acerca del tema y eliminar estereotipos, así como combatir la discriminación.

Por otra parte, el IEEM, a través de la Unidad Coordinadora de Género (UCG), durante junio, mes del or-

Conferencia virtual

El 27 de junio a las 12:00hrs, se tiene prevista la conferencia virtual: Hablemos desde el orgullo de ser LG-BTTTIQ+, a cargo del ponente Mauricio Ariza Barile, especialista en derechos humanos, género e inclusión laboral.

gullo LGBT+ , bajo el lema: ¡Con orgullo, con derechos y con dignidad!, realiza una serie de acciones de sensibilización y difusión para conmemorar esta fecha emblemática.



En el marco del 28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGBT, el Instituto impulsa acciones para visibilizar a las personas que pertenecen a la diversidad sexual